



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

POSADAS, 22 MAR 2019

RESOLUCIÓN N° 521

**VISTO:** El expediente N° 6304-4-2019, iniciado por la Dirección de Arancelamiento Hospitalario, Asunto: "Estado de Situación Financiera y Patrimonial - Acta de Cambio de Responsables - Dto. N° 488/00 Ley XVII - N° 17 y Dto. N° 1335/05- Ley XXI - N° 58", y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, con la finalidad de contar con información oportuna para componer la situación financiera y patrimonial del Ministerio de Salud Pública, como organismo de la Administración Central, se hace necesario requerir la correspondiente a los distintos hospitales que dependen de la red prestacional del mismo;

**QUE**, atento a las funciones de la Subsecretaria de Gestión Administrativa y Financiera, del Ministerio de Salud Pública, corresponde que reúna toda la información de los efectores, relacionadas a las cuentas bancarias, tanto del Sistema Solidario de Salud, Programa Sumar, y Fondos Permanentes, como así también a los Servicios Tercerizados, la información estadística, y los referidos a los bienes del patrimonio;

**QUE**, para cumplir con el ejercicio financiero, se necesitará que los distintos hospitales y efectores dependientes de las distintas Zonas de Salud, presenten la información estandarizada cada cuatro (4) meses del año calendario;

**QUE**, a tal fin se ha creado un formulario denominado "Estado de Situación Financiera y Patrimonial", que deberán completar, firmar y presentar a la Subsecretaria de Gestión Administrativa y Financiera tres (3) veces al año, y cuando se realice cambio de autoridades;

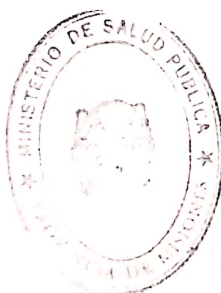
**QUE**, el Artículo N° 20, in fine del Decreto N° 488/00, y el Artículo N° 13 in fine del Decreto N° 1335/05, establecen que "Todo cambio de Responsable se efectuará bajo "ACTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE" con la intervención de todos los responsables allí mencionados";

**QUE**, los responsables de la Dirección Ejecutiva, y las respectivas Gerencias de los Hospitales Niveles III, como los Directores de los

///...2

*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ARANCELAMIENTO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

*[Handwritten signature]*  
Cf. LUIS CARLOS ROBRIO  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones



*[Handwritten signature]*  
Dr. Walter Miguel Villalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

*Myriam S. Ballesteros*  
DIRECCIÓN DE ANCLAMIENTOS  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

Hospitales Nivel I y II, necesitan realizar una rendición del estado de las cuentas bancarias, y expedientes de rendición de ingresos y gastos, tanto del Sistema Solidario de Salud, como del Programa Sumar, cuando dejan de realizar la función directiva para desarrollar otra;

**QUE**, además de lo mencionado en el

Considerando anterior, se hace necesario detallar los estados de otros elementos como son los referidos a los servicios tercerizados, fondos permanentes (de rentas generales como de guardias profesionales y de medicamentos), como así también la información de los bienes patrimoniales y de datos estadísticos;

**QUE**, no existe un formulario detallado que estandarice el "ACTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE", por lo que en algunas ocasiones, no se realizan de la misma manera, lo que demora la gestión del nuevo funcionario, como el deslinde de responsabilidades del saliente;

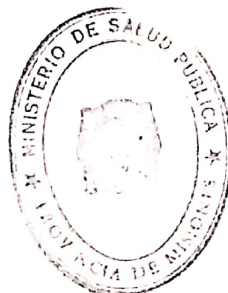
**QUE**, se hace necesario optimizar y agilizar el "ACTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE", con la finalidad de ordenar toda la gestión administrativa;

**QUE**, el Decreto N° 3421/86, reglamentario de la Ley VII - N° 11, de Contabilidad de la Provincia de Misiones, menciona en su Artículo 16°, inciso 4) "RECAUDOS PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO: Cuando la entrega no se realice en el momento en que cesa sus funciones el que debe entregar ya sea responsable Patrimonial o Sub-Responsables, o la entrega se efectúe por una parte y no por la totalidad de los bienes detallados en el Inventario, la Autoridad Superior del Organismo o Unidad de Organización iniciará ante la Contaduría General de la Provincia, las actuaciones pertinentes, tomándose los recaudos necesarios para la Defensa del Patrimonio Provincial y suspendiendo el pago de haberes a los responsables si pasa treinta días corridos sin que se regularice el traspaso de los bienes y sin que se comunique a Contaduría General de tal hecho". Y en el inciso "5) LIBRE CARGO: Los Servicios Administrativos no abonarán los haberes a los funcionarios salientes, sin previa presentación del "Libre Cargo-" expedido por la dependencia patrimonial respectiva.";

**QUE**, por ello se hace necesario implementar un "Acta de Cambio de Responsable" acorde a la responsabilidad que implica, fijando un plazo

///...3

*Luis Carlos Rodríguez*  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones



*Dr. Walter Miguel Villalba*  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

///...3  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ARANCELAMIENTO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

de presentación de cuarenta y ocho horas de producirse el cambio de autoridad, o dadas circunstancias especiales y justificadas, lo será a los (diez) 10 días hábiles posteriores, para la entrega del mismo, caso contrario se dará cumplimiento a los artículos e incisos mencionados en el Considerando anterior;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA**

**R E S U E L V E**

Dr. Carlos Rodríguez  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones  
PRC. NCIA IN B.D.

**ARTÍCULO 1º.- APRUEBASE**, el modelo de formulario de "ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y PATRIMONIAL" que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución, y que deberá ser completado y firmado por los Directores de las distintas Zonas de Salud, los Directores de los Hospitales Nivel I, II y Directores Ejecutivos y Gerentes Administrativos en los Hospitales Nivel III, como así también las distintas dependencias que clasifiquen en lo expresado anteriormente, pero que conformen la red del Ministerio de Salud Pública

**ARTÍCULO 2º.- DETERMÍNASE**, que la presentación del "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL" se realizará ante la Subsecretaria de Gestión Administrativa y Financiera del Ministerio de Salud Pública, cada cuatro (4) meses calendarios, siendo la primera presentación al día 30 de abril del año 2019, y recepcionadas en la mesa de entradas de la Subsecretaria antes de los cinco (5) días hábiles posteriores, al último día del cuatrimestre.

**ARTÍCULO 3º.- APRUEBASE**, el modelo de formulario de "ACTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE" que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución, cuya aplicación se deberá realizar en los trámites del cambio de funciones del Director Ejecutivo, Director, y Gerentes de los Hospitales Niveles I, II y III, a partir de la fecha de la presente.

**ARTÍCULO 4º.- ESTABLECESE**, que el "ACTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE" deberá completarse y adjuntarse a la copia de la Resolución ministerial de designación del nuevo funcionario y presentar ante la Subsecretaria de Gestión Administrativa y Financiera del Ministerio de Salud Pública, a la U:G.S.P. Programa Sumar, y a la Dirección de Estadísticas.

**ARTÍCULO 5º.- DETERMINASE**, que la presentación a la Subsecretaria de Gestión Administrativa y Financiera del Ministerio de Salud Pública, U.G.S.P. Programa Sumar, y Dirección de Estadísticas, de lo prescripto en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producirse el cambio de autoridad, en su defecto, y dadas las circunstancias especiales y justificadas, se requerirá en los diez (10) días

///...4



Dr. Walter Miguel Villalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS,

22 MAR 2019

///...4

hábiles posteriores al cambio de funcionarios.

*W. Villalba*  
P.N. M. S. BALMACEDA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ARANCELAMIENTO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

**ARTÍCULO 6°.- ESTABECESE**, que cumplido el plazo del Artículo 5° y no cumplimentada la entrega mencionada en el Artículo 4°, la Autoridad Superior podrá notificar a la Contaduría General de la Provincia, o al Parque de la Salud de la Provincia de Misiones "Dr. Ramón Madariaga", si correspondiere, para que proceda a no abonar los haberes a los funcionarios salientes, en un todo de acuerdo a la Ley VII - N° 11 y su Decreto Reglamentario N° 3421/86.

**ARTÍCULO 7°.- REGISTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Ministerio de Salud Pública, Subsecretarías y sus dependencias, Direcciones de Zona de Salud, y Hospitales de Nivel I, II y III. Cumplido, **ARCHÍVESE**.

*Luis Carlos Rodríguez*  
Luis Carlos Rodríguez  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones



*W. Villalba*  
Dr. Walter Miguel Villalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

ANEXO I

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y PATRIMONIAL

*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ARANCELAMIENTO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

**A) CUENTAS BANCARIAS**

**\*CUENTA BANCARIA SISTEMA SOLIDARIO DE SALUD**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ASIGNA RESPONSABLE DE CTA. CTE. BANCARIA

(Adjuntar copia)

DENOMINACIÓN: .....

NUMERO: .....

SALDO EN PESOS: .....

*[Handwritten signature]*  
CRISTIAN CARLOS RODRIGUEZ  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones

**GESTIONES DE COBRO**

PRESTACIONES PENDIENTES DE COBRO (Adjuntar Planilla Anexa N° 1 del Decreto N° 488/00 "Prestaciones Pendientes de Cobro, agregar una columna y mencionar que gestión de cobro se realizó en cada una)

**RENDICIONES**

ULTIMO EXPTE. RENDIDO MES Y AÑO: ..... (N° DE EXPEDIENTE MES Y AÑO –  
MONTOS DE INGRESOS Y EGRESOS)

EXPTES. EN HOSPITAL DEVUELTOS INCOMPLETOS: .....

NUMERO: ..... MES: ..... AÑO: .....

INGRESOS: \$ ..... EGRESOS: \$ .....

FECHA DE DEVOLUCIÓN: (Fecha de recepción en el hospital del expte devuelto)

MOTIVO DEVOLUCIÓN: (Detallar motivo, ej. Errores formales, planillas, de suma, insuficiencia de crédito presupuestario, etc.)

**FONDO ESTIMULO:**

NUMERO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA DE DISTRIBUCION DEL FONDO

ESTIMULO: (Adjuntar copia de Resolución MSP)

PERIODICIDAD DEL PAGO: (Cada cuanto se debe abonar según Acta Acuerdo debidamente homologada)

FECHA DEL ÚLTIMO PAGO, PERIODO Y MONTO ABONADO: .....



*[Handwritten signature]*  
Dr. Walter Miguel Villalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

*(Handwritten signature)*  
DIRECTOR  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

**\*CUENTA BANCARIA PROGRAMA SUMAR**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL QUE ASIGNA RESPONSABLES DE CTA BANCARIA**

(Adjuntar copia)  
DENOMINACION: .....  
NUMERO: .....  
SALDO EN PESOS: .....

**RENDICIONES:**

ULTIMO EXPTE. RENDIDO MES Y AÑO: .....  
EXPTES. EN HOSPITAL DEVUELTOS INCOMPLETOS: .....

NUMERO: .....  
MES y AÑO: .....  
FECHA DE DEVOLUCIÓN: (Fecha de recepción en el hospital del expte devuelto).....

MOTIVO DEVOLUCIÓN: (Detallar motivo, ej. Errores formales, planillas, de suma, etc.)

**FONDO ESTIMULO:**

NUMERO DE RESOLUCIÓN APROBATORIA DE DISTRIB. FONDO ESTIMULO:  
(Adjuntar copia de Resolución MSP)  
PERIODICIDAD DEL PAGO: (Cada cuanto se debe abonar según Acta Acuerdo debidamente homologada)  
FECHA DEL ÚLTIMO PAGO, PERIODO Y MONTO ABONADO: .....

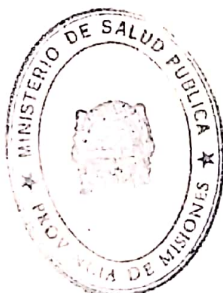
**\*CUENTA BANCARIA FONDOS PERMANENTES (Completar solo si posee)**

(De Rentas Generales)

**RESOLUCION MINISTERIAL RESPONSABLE DE CTA BANCARIA (Adjuntar copia)**

NUMERO: (N° DE CUENTA BANCARIA) .....  
SALDO EN PESOS: .....  
ULTIMO EXPTE. RENDIDO MES Y AÑO .....  
EXPTE. EN HOSPITAL DEVUELTO INCOMPLETO SI NO  
MOTIVO DE DEVOLUCION: (Mencionar causa de devolución)

Dr. LUIS CARLOS RODRIGUEZ  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financ.  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones



Dr. Walter Miguel Villalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

**\* CUENTA BANCARIA FONDOS PERMANENTES GUARDIAS PROFESIONALES**  
(Completar solo si posee)

RESOLUCION MINISTERIAL RESPONSABLE DE CTA BANCARIA (Adjuntar copia)

NUMERO: (N° DE CUENTA BANCARIA)  
SALDO EN PESOS  
ULTIMO EXPTE. RENDIDO MES Y AÑO

EXPTE. EN HOSPITAL DEVUELTO INCOMPLETO SI NO  
MOTIVO DE DEVOLUCION: (Mencionar causa de devolución)

**\* CUENTA BANCARIA FONDOS PERMANENTES MEDICAMENTOS:** (Completar solo si posee)

RESOLUCION MINISTERIAL RESPONSABLE DE CTA BANCARIA (Adjuntar copia)

NUMERO: (N° DE CUENTA BANCARIA)  
SALDO EN PESOS:  
ULTIMO EXPTE. RENDIDO MES Y AÑO

EXPTE. EN HOSPITAL DEVUELTO INCOMPLETO SI NO  
MOTIVO DE DEVOLUCION: (Mencionar causa de devolución)

*[Handwritten signature]*  
Sr. LUIS CARLOS RODRIGUEZ  
Subsecretario de Asesoría Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones

**\* CUENTA BANCARIA FONDOS PERMANENTES PARA FIN ESPECIFICO** (Completar denominación específica solo si posee)

RESOLUCION MINISTERIAL RESPONSABLE DE CTA BANCARIA (Adjuntar copia)

NUMERO: (N° DE CUENTA BANCARIA)  
SALDO EN PESOS :  
ULTIMO EXPTE. RENDIDO MES Y AÑO

EXPTE. EN HOSPITAL DEVUELTO INCOMPLETO SI NO  
MOTIVO DE DEVOLUCION: (Mencionar causa de devolución)

**B) SERVICIOS TERCERIZADOS**

**\*SERVICIO DE LIMPIEZA**

TIPO DE CONTRATACIÓN: (Mencionar licitación N° y año, contratación directa o servicio propio)

Estado de rendición de expedientes (Detallar los exptes. rendidos correctamente y los que se hallan en el efector, devueltos con errores)



*[Handwritten signature]*  
Dr. Walter Miguel Vilalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

**\*SERVICIO DE VIANDAS**

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** (Mencionar licitación N° y año, contratación directa o servicio propio)

**Estado de rendición de expedientes** (Detallar los exptes rendidos correctamente y los que se hallan en el efector, devueltos con errores)

**\*SERVICIO DE SEGURIDAD**

**TIPO DE CONTRATACION** (Mencionar licitación N° y año, contratación directa o servicio propio)

**Estado de rendición de expedientes** (Detallar los exptes rendidos correctamente y los que se hallan en el efector devueltos con errores)

**\*SERVICIO DE LAVADO DE ROPAS**

**TIPO DE CONTRATACION** (Mencionar licitación N° y año, contratación directa o servicio propio)

**Estado de rendición de expedientes** (Detallar los exptes rendidos correctamente y los que se hallan en el efector devueltos con errores)

**\*SERVICIO DE OXIGENO** (Detallar solo si posee)

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** (Mencionar licitación N° y año, contratación directa o servicio propio)

**Estado de rendición de expedientes** (Detallar los exptes rendidos correctamente y los que se hallan en el efector devueltos con errores)

**\*SERVICIO DE PARQUIZADO** (Detallar solo si posee)

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** (Mencionar licitación N° y año, contratación directa o servicio propio)

**Estado de rendición de expedientes** (Detallar los exptes rendidos correctamente y los que se hallan en el efector devueltos con errores)

**C) LISTADO DE BIENES PATRIMONIALES CONSIGNANDO RESPONSABLES A CARGO**

(Detallar cada uno de los bienes con sus números de inventarios, nombre y apellido de los responsables a cargo de los bienes)

**D) PERSONAL CONTRATADO SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA**

(Adjuntar listado con nombre y apellido, periodos abonados, fecha de pago y monto)

*W. Salceda*  
DIRECTOR DE AREA  
C.P.N. ADMINISTRACIÓN S. SALCEDA  
DIRECCIÓN DE AREA  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

*Gr. Luis Carlos Rodríguez*  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



*Dr. Walter Miguel Villalba*  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
Provincia de Misiones



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

**E) REGISTROS ESTADÍSTICOS OBLIGATORIOS DEL MES ANTERIOR**

Adjuntar COPIA Resumen Mensual de Movimiento de pacientes y Utilización de camas.  
Resumen Mensual Obstétrico, Planilla de Producción e Índice de Rendimiento Hospitalario.  
Comprobante de Recepción de la Base de Hospitalización cargada en el Sistema Serv. Salud.  
Copia de pantalla del SIGep de Planillas-Informes- Cantidad de cerradas y abiertas -Por Efector  
(de el 90% sean cerradas)

*W. Salvaliba*  
C.N. MYRIAM S. BALMAS  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ARANCELAMIENTO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES



*Dr. Walter Miguel Villalba*  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PUBLICA  
Provincia de Misiones



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

521

POSADAS, 22 MAR 2019

ANEXO II

"ACTA DE CAMBIO DE RESPONSABLES"

*W. Salmaceda*  
C.P.N. WILIAM S. BALMACEDA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE ANCLAMIENTO  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES

EN LA LOCALIDAD DE .....DE LA PROVINCIA DE  
MISIONES SE REÚNEN

EL.....  
....., DIRECTOR SALIENTE DEL  
HOSPITAL NIVEL .....Y EL  
.....  
DIRECTOR ENTRANTE, SEGÚN LA RESOLUCIÓN N°.....REGISTRO  
DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, PARA REALIZAR EL CAMBIO DE  
RESPONSABLE, COMPLETANDO Y FIRMANDO EL ANEXO I, DONDE CONSTAN EL  
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL DEL HOSPITAL. NO  
SIENDO PARA MAS SE FIRMAN DOS (2) EJEMPLARES DEL MISMO TENOR.-----

*C. Luis Carlos Rodríguez*  
C. LUIS CARLOS RODRIGUEZ  
Subsecretario de Gestión Adm. y Financiera  
Ministerio de Salud Pública  
Provincia de Misiones  
F. PROV

FECHA: ..... FECHA: .....

FIRMA FUNCIONARIO SALIENTE: ..... FIRMA FUNCIONARIO ENTRANTE: .....

ACLARACION: ..... ACLARACION: .....

Nº Y TIPO DE DOCUMENTO ..... Nº Y TIPO DE DOCUMENTO .....



*Dr. Walter Miguel Villalba*  
Dr. Walter Miguel Villalba  
MINISTRO SECRETARIO  
DE SALUD PÚBLICA  
PROVINCIA DE MISIONES